HOVYPART S.A.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 e informe de los Auditores Independientes

HOVYPART S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado

el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de

los Auditores Independientes

HOVYPART S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	**Página**
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de los cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Información General de la Compañía	9
Bases de Preparación	9 – 14
Resumen de Principales políticas de contabilidad	15 – 20
Notas a los estados financieros	21 - 26

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones de Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

MACKJUR & CO. CIA. LTDA.
AUDITORES

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
HOVYPART S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **HOVYPART S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Victor Manuel Rendón 920
e/ Rumichaca y
Lorenzo de Garaicoa
Edif. Hernández y Asociados
Ofic. 2-A • Telf.: (04) 2292474
Cel.: 0979002024
E-mail: contactomackjur@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También.

a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Nuestro informe de procedimientos convenidos de los auditores independientes sobre el cumplimiento de procedimiento de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Enfasis

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2017 se presentan solo para propósitos comparativos ya que no requerían ser auditados y no han sido auditados ni por nosotros ni por ningunn otro auditor.

Mackjur & Co Cia Ltda
Registro en la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE 2798

CPA. Omar Jurado R.,MBA
Socio
No. Licencia Profesional 29398

Abril 24 del 2019

HOVYPART S.A.
(Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Notas	ACTIVO	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
1	Efectivo y Equivalente de Efectivo	993	1.892
2	Documentos y Cuentas por cobrar	860	-
	Inventario	-	-
3	Otras cuentas por cobrar	291	285
		2.144	2.177
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Propiedad, planta y Equipos	121.470	121.470
	(-) Dep. Propiedad, Planta y Equipo	1.709	1.709
	TOTAL ACTIVOS	**121.905**	**121.938**
	PASIVO		
	PASIVOS CORRIENTES:		
5	Documentos y Cuentas por Pagar	2.572	2.636
6	**PASIVOS NO CORRIENTES:**		
	Documentos por Pagar a largo Plazo	115.799	116.099
	TOTAL PASIVOS	**118.371**	**118.735**
	PATRIMONIO		
7	Capital	800	800
8	Reserva Legal, facultativa	-	-
9	Resultados Acumulados	2.402	2.095
	Resultado del Ejercicio	332	308
	TOTAL PATRIMONIO	**3.534**	**3.203**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**121.905**	**121.938**

P

Ing. Jose Alfredo Avila Moyano
Gerente General

CPA. Martha Alcivar Peña
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estad

HOVYPART S.A.
Guayaquil-Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		2018	2017
10	VENTAS NETAS	2.800	4.200
	(-) COSTO DE VENTAS	-	-
	UTILIDA BRUTA	2.800	4.200
	GASTOS:		
	(-) Gastos de Venta y Administrativos	2.370	3.800
	(-) Gastos Financieros	4	5
	Otras Ganancias		
	UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION A	2.374	3.805
	TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	426	426
	(-) Participación a Trabajadores	0	0
	(-) Impuesto a la Renta	94	118
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	332	308

Ing. Jose Alfredo Avila Moyano
Gerente General

CPA. Martha Alcivar Peña
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

HOVYPART S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA CAPITAL	APORTE FUT. CAP.	ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	GANANCIA O PERDIDA ACTUARIALES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldos al 1 enero del 2017	800						2.403	3.203
Apropiación reserva legal								
Aumento de Capital								
Transferencia según acta de accionista								
Resultado Integral total del año								-
Saldo al 31 de diciembre 2017	**800**			-	-	-	**2.403**	**3.203**
Ganancias actuariales acumuladas								-
Resultado Integral total del año							332	332
Saldo al 31 de diciembre 2018	**800**	-	-	-	-	-	**2735**	**3.535**

Ing. Jose Alfredo
Avila Moyano
Gerente General

CPA. Martha Alcivar Peña
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

HOVYPART S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	1.940
(-) Pagado a Proveedores y Empleados	-2.376
Intereses recibidos	
Intereses pagados	-91
Otras entradas y salidas de efectivo	
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación.	-527
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de propiedades, vehículos y equipos	
Ingresos provenientes de la venta de activos	
Otros entradas y salidas	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago de Prestamos	-372
Otros	
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	-372
(Disminución) aumento neto de efectivo	- 899
EFECTIVO	
Al inicio del año	1.892
Al final del año	994

Ing. Jose Alfredo Avila Moyano
Gerente General

CPA. Martha Alcivar Peña
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

HOVYPART S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
Resultado Integral total del año	426
Ajuste por partidas distintas al efectivo	0.00
Ajustes por gastos de Depreciación	0.00
Ajustes por provisiones	0.00
Ajuste por gasto Impuesto a la renta	0.00
Ajuste por gasto Participación Trabajadores	0.00
Otros	
Cambios en Activos y pasivos operativos	-953
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-860
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	-6
(Aumento) disminución en inventarios	0.00
(Aumento) disminución otros activos	0.00
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-87
Aumento (disminución) en beneficios de empleados	0.00
Aumento (disminución) en otros pasivos	0.00
Efectivo Neto provisto por las actividades de operación	-527

Ing. Jose Alfredo Avila Moyano
Gerente General

CPA. Martha Alcivar Peña
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN. – HOVYPART S.A se constituyó como sociedad anónima el 1 de Agosto de 2007, bajo las leyes de la República del Ecuador. La compañía se dedica principalmente a actividades relacionadas compra, venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bien inmuebles rurales y urbanos.

La compañía HOVYPART S.A cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional. Jose Alfredo Avila Moyano quien es el Representante Legal, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a esta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de las Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía: entre otros.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **HOVYPART S.A** al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por el pago por transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2** – Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

§ **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **HOVYPART S.A ,** se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.

- Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo

- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito

- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.

- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones.

Modificaciones a las NIIF y la Nueva Interpretación que Están Vigentes de Manera Obligatoria para el Presente Año - Durante el presente año y a raíz de algunas modificaciones a las NIIF y nuevas interpretaciones emitida por el IASB que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1° de enero de 2015 o posteriormente, la Compañía incorporó algunas de las "Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013"; sin embargo, ninguna de estas enmiendas ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas a la NIIF 11 - Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas - Las enmiendas a la NIIF 11 proveen una guía sobre cómo contabilizar por la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

Enmiendas a las NIC 16 y 38 - Aclaración sobre Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables - En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, no anticipan que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoramientos Anuales a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012 - El Ciclo de Mejoramientos Anuales a las NIIF 2010 - 2012 incluye un número de varias enmiendas a las NIIF, según se resume a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 2 (i) cambia la definición de "condición de inversión" y "condiciones de mercado" y (ii) agrega definiciones para "condición de desempeño" y "condición de servicio", los cuales eran previamente incluidos en la definición de "condición de inversión". Las enmiendas a la NIIF 2 son aplicables para transacciones de pagos basados en acciones para las cuales es aplicable a partir y con posterioridad al 1° de julio de 2014.

- Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran la consideración de que una contingencia que es clasificada como activo o pasivo debe ser medida a su valor razonable en cada fecha de reporte, independiente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o la NIC 39 para activos y pasivos no financieros. Cambios en el valor razonable (diferentes a ajustes del período) deben ser reconocidos en pérdidas y ganancias. Las enmiendas a la NIIF 3 son aplicables para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es el 1° de julio de 2014 o posterior.

- Las enmiendas a la NIIF 8 (i) requieren que la entidad revele los juicios hechos por la gerencia en la aplicación de los criterios para la agregación de los segmentos operativos, incluyendo una descripción de la agregación de los segmentos operativos y los indicadores

económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen "características económicas similares" y (ii) aclara que la reconciliación del total de segmentos "activos de la entidad", deberán solamente ser provistos si los activos de los segmentos son regularmente provistos para la toma de decisiones por parte de la Administración.

- Las enmiendas a las bases para las conclusiones a la NIIF 13 aclaran el asunto de la NIIF 13 y consecuentemente enmienda la NIC 39 y NIIF 9, sin eliminar la posibilidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin intereses, al monto de las facturas sin descontarlas, si el efecto de descontarlas es inmaterial. Debido a que las enmiendas no tienen fecha de vigencia, se consideran inmediatamente efectivas.

- Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilidad de la depreciación / amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado.

- Las enmiendas de la NIC 24, aclaran que la administración de la entidad que se encuentra proveyendo servicios de administración clave a una entidad que reporta, es una entidad relacionada de la entidad. Consecuentemente, la entidad que reporta, deberá de revelar como transacción con partes relacionadas, los montos incurridos por el servicio pagado o por pagar a la Administración de la entidad por los servicios provistos y provisionados.

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión - Las modificaciones a la NIIF
10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Adoptadas a la Fecha
–

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para Períodos que Inician Posterior al:
NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Revisada en 2010)	1	1° de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	2	1° de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	3	1° de enero de 2019

1. NIIF 9 - Instrumentos Financieros - Emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su reconocimiento. Los requisitos claves de la NIIF 9 se describen a continuación:

a. Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos a costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los periodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los periodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.

b. Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida del período.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2018 o posteriormente.

2. *NIIF 15 - Ingresos por Contratos con Clientes* - En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen en la contabilidad de sus ingresos, resultante de los contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes.

El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe de reconocer el ingreso, de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

Paso 1 -Identificar los contratos con los clientes.

Paso 2 -Identificar las obligaciones contractuales en el contrato.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

Paso 4 -Asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales del contrato.

Paso 5 - Reconocer el ingreso, cuando la o las entidades satisfacen las obligaciones contractuales del contrato.

Bajo la NIIF 15, la entidad reconoce el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión para obligación contractual es transferido al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

La administración de la Compañía se encuentra analizando si la aplicación de la NIIF 15, tendría un impacto material en los montos y revelaciones de los estados financieros futuros.

3. NIIF 16 - Arrendamientos - La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

   La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 10 de enero de
   2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

   La NIIF 16 deroga:

   - NIC 17 Arrendamientos;
   - CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento;
   - SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y
   - SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

   La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

En términos generales la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

c. ***Propiedad, Planta y Equipos*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del periodo.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

Cuenta	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Naves, Aeronaves y Barcazas	20
Maquinarias y equipos	10

d. ***Inversiones en asociadas***- Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencias significativas y que no es ni una subsidiaria ni una participación en una empresa conjunta. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto,

lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se registran al costo de adquisición y su importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción de la Compañía en los resultados del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición, según el método de participación. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias de periodo de su asociada se reconocerá en el resultado del periodo de la Compañía. La distribución de dividendos que la Compañía reciba de la entidad participada reduce el importe en libros de la inversión en asociadas.

En cada fecha de presentación de información financiera, la administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada y su importe en libros y reconoce la perdida en los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones en compañías en las cuales posee una participación menor al 20%, se presentan al costo y los dividendos correspondientes a estas inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

e. ***Provisiones y contingencias***- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

f. ***Impuesto sobre la Renta*** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

g. ***Compensaciones de saldos*** – Solo se compensan entre si y, consecuentemente se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

h. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

i. ***Reconocimiento de Costos y Gastos*** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

j. ***Beneficios a Empleados*** -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un

Tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

k. ***Instrumentos Financieros*** - La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

- *Valor Razonable* - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen

transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

- *Costo Amortizado* - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

I. Activos Financieros –

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros –

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Medición Subsecuente de los Activos Financieros –

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

- *Cuentas por Cobrar* - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

  La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

- *Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento* - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

  Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

- *Inversiones Negociables al Valor Razonable con Efecto en Resultados* - Un activo financiero negociable es un instrumento que se clasifica a su valor razonable con efecto en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

m. Pasivos Financieros –

Reconocimiento y Medición de los Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Colegio reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

n. Deterioro de Activos no Financieros – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

o. Deterioro de Activos Financieros – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

p. Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado - Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la perdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Bancos	993	1892
	993	1.892

Corresponde a los saldos disponibles en cuentas corrientes en instituciones bancarias local, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

2.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Documentos y Cuentas por Cobrar	860	-
	860	-

Documentos y Cuentas por Cobrar corresponde a saldo pendiente por facturas de arriendo perteneciente al penúltimo trimestre del año.

3.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Otras Cuentas por Cobrar	291	285
	291	285

Documentos y Cuentas por Cobrar corresponde a saldo pendiente por facturas de arriendo perteneciente al penúltimo trimestre del año.

4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones y/o compras	Ajustes y/o reclasificaciones	ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2017
Edificio	85.470				85.470
Muebles y Enseres					
Maquinaria y Equipo					
Terrenos	36.000				36.000
(-) Depreciaciones Acumuladas	-1.709				-1709
	121.905	**0**	**0**	**0**	**121.905**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones y/o compras	Ajustes y/o reclasificaciones	ventas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2018
Edificio	85.470				85.470
Muebles y Enseres					
Maquinaria y Equipo					
Terrenos	36.000				36.000
(-) Depreciaciones Acumuladas	-1709				-1709
	121.905	**0**	**0**	**0**	**121.905**

5.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
Boscomar S.A.	440	440
Matdigan .S.A.	777	777
Olomar S.A.	260	260
Otros	1.001	1.072
Impuesto a la Renta	94	87
	2.572	**2.636**

6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Accionistas	115.799	116.099
	115.799	116.099

7.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle es como sigue:

Accionistas	Total de Acciones		Total de Acciones	
	31/12/2018	%	31/12/2017	%
BUSTAMANTE PEÑAFIEL MARIA ISABEL	1.0	0.13%	1.0	0.13%
AVILA MOYANO JOSE ALFREDO	799 .0	99.87%	799 .0	99.87%
Total:	800.0	100.00%	800.0	100.00%

8. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto' en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital

9.- RESULTADOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre de 2018, y 2017, sus resultados acumulados cambiaron por repartición de dividendos realizado en el año 2018 y por valores provisionados de cálculo actuarial años anteriores.

10. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas realizadas durante el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Ventas	2.800	4.200
	2.800	**4.200**

11.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		2018	2017
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$	993	1.892
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US$	120.912	120.046
Total activos financieros	US$	**121.905**	**121.938**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Otras Cuentas por pagar	US$	115.799	116.099
Acreedores comerciales por pagar	US$	2.572	2.636
Total pasivos y otras cuentas financieros	US$	**118.371**	**118.735**

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, el efectivo y los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, así como los préstamos y obligaciones financieras y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en el Nivel 3.

La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan aquellas con una calificación de individualmente revelen niveles de solvencia que aseguren estabilidad y respaldo para los importes mantenidos en los mismos.

Riesgo de liquidez.- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con proveedores locales. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. A la fecha de la emisión de este informe

no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser considerados como riesgo de liquidez.

Riesgo de precios.- La exposición a la variación de precios está relacionada al libre mercado donde opera la compañía donde la oferta y la demanda colocan los precios que se fijan en el sector avícola, la competencia maneja niveles de afectaciones significativas en este segmento. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser más competitivos en el mercado estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

Riesgo cambiario.- Durante el año 2018, la Compañía no ha registrado operaciones en otras monedas distintas del dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses

Riesgo Operacional.- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por la Compañía.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdida financieras y daños en su reputación principalmente con los organismos de control. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.
- Cumplimiento de las políticas establecidas.

Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Administración monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio total. El ratio al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2018	2017
Total pasivos	$ 118.371	$ 118.735
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	$ 993	$ 1.892
Deuda neta	$ 117.138	$ 116.843
Total patrimonio	$ 3.534	$ 3.203
Ratio deuda-patrimonio	**0.03**	**0.03**

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

HOVYPART S.A.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MACKJUR & CO. CIA. LTDA.
AUDITORES

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

A los Accionistas de
HOVYPART S.A.

Hemos efectuado la verificación de los procedimientos detallados en el Anexo adjunto, relacionados con las medidas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos al 31 de diciembre de 2018. Tales procedimientos fueron revisados por la Compañía de HOVYPART S.A. expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros vigente desde el 12 de junio del 2015, y de acuerdo con el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidos mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, del 30 de junio del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio de 2014, y el artículo 37, sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los mecanismos de Prevención y en concordancia con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 521, del 12 de junio del 2015.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión no expresamos seguridad sobre la suficiencia de los procedimientos ya que es exclusivamente responsabilidad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no hacemos representación alguna sobre los procedimientos que se detallan más adelante.

Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría o revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para ser presentado por la Compañía a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y en el Anexo adjunto y, no se extiende a ninguno de los estados financieros HOVYPART S.A, auditados en su conjunto.

Los resultados y observaciones de los procedimientos se incluyen en el Anexo adjunto:

Mackjur & Co Cia Ltda
SC-RNAE-2798
Abril 24, 2019
Guayaquil – Ecuador

CPA. Omar Jurado R, MBA
Socio
No. Licencia Profesional 29398

Victor Manuel Rendón 920
e/ Rumichaca y
Lorenzo de Garaicoa
Edif. Hernández y Asociados
Ofic. 2-A • Telf.: (04) 2292474
Cel.: 0979002024
E-mail: contactomackjur@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

HOVYPART S.A.
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. **Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).**

   A la fecha de nuestro informe se encuentra aprobada mediante email de confirmación por parte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro.

2. **Verificar que las Normas y Procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

   A la fecha de nuestro informe se encuentra registrado el manual de prevención donde se especifican las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo
   En el manual se encuentra el proceso de ejecución para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

3. **En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.**

   La Compañía no es parte de grupo empresarial o holding por lo que no se ha considerado tener un manual único
   A la fecha de nuestro informe la manual se encuentra aprobado y registrado por parte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

4. **Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y/o Directorio.**

   La Compañía al periodo 2018 cuenta con el informe anual correspondiente al año 2018 y su presentación ante la Junta de accionistas en la cual se da a conocer que en este ejercicio fiscal la compañía no conto con operaciones de acuerdo al umbral indicado; sin embargo, realizo las declaraciones NO RESU al dia.
   A la fecha de nuestro informe la compañía muestra soportes de las declaraciones realizadas mensualmente ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

5. **Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:**

a) **Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US$ 10,000.00), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.**

La Compañía al periodo 2018 ha reportado a la UAFE la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos superen el umbral legal ya que los procedimientos de información con la UAFE aunque no tuvo movimientos lo realizo sus reportes NO RESU.
La compañía no ha tenido movimientos ni operaciones transaccionales cuyos montos superen los (USD$10.000) ni pagos efectuados por clientes de la compañía.

b) **Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.**

La Compañía al periodo 2018 ha realizado el reporte mensual (NO RESU) los cuales han sido validados sin problema alguno ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

c) **Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.**

La Compañía al periodo 2018 ha realizado el reporte a la UAFE la compañía, no ha mantenido movimientos en este periodo.
A la fecha de nuestro informe la compañía muestra soportes de las declaraciones realizadas mensualmente ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

d) **Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.**

La Compañía al periodo 2018 ha realizado el reporte a la UAFE la compañía, no ha mantenido movimientos en este periodo.
A la fecha de nuestro informe la compañía muestra soportes de las declaraciones realizadas mensualmente ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

6. **Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

Al realizar nuestra revisión determinamos que el proceso utilizado por la Compañía respecto al archivo de la información física y digital es adecuado, los archivos físicos de los expedientes y documentos de los clientes reposan en el área de Contabilidad con las seguridades respectivas y acceso restringido, de igual manera los documentos electrónicos o digitales de la Compañía, Clientes y Proveedores.
A la fecha de nuestro informe la compañía muestra soportes de las declaraciones

realizadas mensualmente ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

7. **Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.**

   La Compañía tiene aprobada la matriz de riesgo así como la documentación soporte y su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo cumpliendo así con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)